



Convocatoria Número JMx-03/2023

JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE AMEALCO DE BONFIL, CADEREYTA DE MONTES, TOLIMÁN Y JALPAN DE SERRA

En términos de la Base Trigésima Segunda de la Convocatoria JMx-03/2023, respecto de la categoría del Servicio Judicial de Carrera de Juez Mixto de Primera Instancia en los Distritos Judiciales de: Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Tolimán y Jalpan de Serra, el Consejo de la Judicatura informa sobre las claves de los concursantes que acreditaron la cuarta etapa evaluación curricular y judicial:

LISTA DE LAS CLAVES DE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y JUDICIAL

No.	Claves
1	JMx-03/2023-E4-01
2	JMx-03/2023-E4-02

De conformidad con lo establecido en las Bases Trigésima Segunda y Trigésima Tercera de la Convocatoria JMx-03/2023, únicamente las personas que acreditaron la evaluación curricular y judicial y que aparecen en la lista anterior, deberán presentarse a la aplicación del examen psicológico de personalidad, de acuerdo a lo siguiente:

Día de aplicación: 03 de julio de 2023.

Horario: 09:00 horas.

Lugar: Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

Registro de asistencia: 8:30 horas, la cual cerrará a las 09:00 horas, sin excepción alguna; una vez cerrado el registro, ningún participante podrá ingresar al examen.

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 28 de junio de 2023. Rúbricas.



Convocatoria Número JMx-03/2023

**JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS
DISTRITOS JUDICIALES DE AMEALCO DE BONFIL,
CADEREYTA DE MONTES, TOLIMÁN Y JALPAN DE SERRA**

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista de las claves de las concursantes que acreditaron la evaluación curricular y judicial**, relativa a la Convocatoria JMx-03/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 28 de junio de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 30 de junio de 2023. Rúbrica.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO